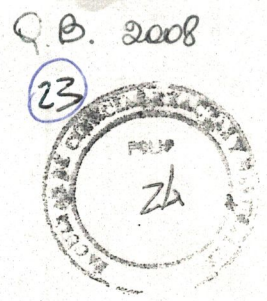




Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química Biológica



11) PROGRAMA ANALITICO Y BIBLIOGRAFIA DEL CURSO:

Teórico

El laboratorio de cultivos celulares. Diseño de un laboratorio e instrumental apropiado.
Bioseguridad.

Control de calidad. Banco de células.

Clonado. Sincronización. Preservación. Identificación.

Estructura de la célula, crecimiento, diferenciación, transformación y envejecimiento.

Establecimiento de células en cultivo. Cultivos primarios. Líneas celulares.

Cultivos en masa: inmovilizados y en suspensión.

Medios de cultivo. Componentes básicos. Factores de crecimiento. Aplicaciones de los cultivos celulares: citotoxicidad, producción de virus, vacunas, hormonas y reactivos de diagnóstico

Práctico

Subcultivos de líneas celulares.

Obtención de un cultivo primario.

Criopreservación de cultivos

Cariograma

Detección de micoplasmas

Clonado celular

Cultivo de células en microcarriers

Inmovilización de células en arginato

Ensayo de citotoxicidad

Bibliografía

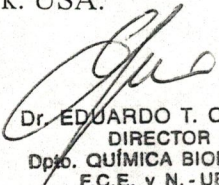
Basic Cell Culture Protocols. Second Edition, 1997. Edited by J. W. Pollard and J. M. Walker. Humana Press. New Jersey. USA.

Animal Cell Biotechnology Volumen 1, 1985. Edited by R. E. Spier and J. B. Griffiths. Academic Press. Florida. USA

Animal Cell Biotechnology. Methods and Protocols, 1999. Edited by N. Jenkins. Humana Press. New Jersey. USA.

Culture of Animal Cells. A Manual of Basic Technique, 1987. Edited by R. I. Freshney. Wiley Liss. New York. USA.

VºBº Del Departamento


Dr. EDUARDO T. CANEPA
DIRECTOR
Dpto. QUÍMICA BIOLÓGICA
F.C.E. y N. - UBA


Firma del Responsable

VºBº de la Subcomisión de Doctorado



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. N° 479.392/04

Buenos Aires, 26 MAY 2008

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Eduardo Cánepa, Director del Departamento de Química Biológica, mediante la cual eleva la Información y el Programa Analítico del Curso de Postgrado "**Cultivos Celulares y sus Aplicaciones Biotecnológicas**", que será dictado durante el *segundo cuatrimestre de 2008* (desde el 25/08/08 hasta el 05/09/08), por la Dra. Nélide A. Candurra, y la colaboración de Andrea Barquero, Elsa Damonte, Cybele García, Laura Talarico y Mónica Wachsmann;

CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado en su reunión del 07/05/08,
lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Posgrado
lo actuado por la Comisión de Presupuesto y Administración,
lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha,
en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar el Dictado del Curso de Posgrado "**Cultivos Celulares y sus Aplicaciones Biotecnológicas**", de 80 hs. de duración.

Artículo 2º: Aprobar el Programa Analítico del Curso de Postgrado "**Cultivos Celulares y sus Aplicaciones Biotecnológicas**".

Artículo 3º: Aprobar un Puntaje de 3 (tres) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 4º: Aprobar un Arancel de 300 Módulos. Disponer que los montos recaudados serán utilizados conforme a lo dispuesto por la Resolución CD N° 072/03.

Artículo 5º: Comuníquese al Director del Departamento de Química Biológica, a la Biblioteca de la FCEyN y a la Subsecretaría de Postgrado (con fotocopia del Programa incluida).

Resolución CD N° _____
SP/med 07/05/08

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dra. CAROLINA S. VERA
VICE DECANA